

BOB / SEDE Y WEB ELECTRÓNICA

RESOLUCIÓN DE LA AUTORIDAD PORTUARIA DE BILBAO SOBRE REVISIÓN DE TARIFAS POR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMERCIALES PARA EL EJERCICIO 2020

En la sesión del Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Bilbao celebrada el día 12 de diciembre de 2019, se adoptaron por unanimidad, entre otros, los siguientes acuerdos:

1º.- Aprobar el mantenimiento general para el ejercicio 2020 de las actuales tarifas por servicios comerciales prestados por la Autoridad Portuaria de Bilbao, sin perjuicio de la actualización de las tarifas por suministro de agua y energía eléctrica en el mismo porcentaje que las actualizaciones estatales y de los suministradores con las pertinentes actualizaciones.

2º.- Publicar el anterior acuerdo en el Boletín Oficial de Bizkaia, en la Sede Electrónica y webs corporativas de la Autoridad Portuaria de Bilbao.

Lo que se publica para general conocimiento.

Santurtzi, 12 de diciembre de 2019.- El Presidente, Ricardo Barkala Zumelzu. El Secretario, Juan Carlos Verdeal Pinto.

